

# **ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 433 8 DE NOVIEMBRE DE 2010**

**Presidente: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia**

**Secretario: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera**

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, siendo las 15:16 horas del día 8 de noviembre de 2010, inicia la Sesión No. 433 del Consejo Divisional.

## **1.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros. El Dr. Michel Picquart y la Srita. Erika Karina Flores Romero se incorporaron durante la sesión. El Sr. Ricardo Medellín Espinosa no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

## **2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo una modificación en el Orden del Día en el punto 6, referente a integrar una sola Comisión encargada de las modificaciones a los Lineamientos particulares del Consejo Divisional.

Por lo que el orden del día quedo como sigue:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Presupuesto anual de ingresos y egresos 2011 para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
4. Integración de la Comisión para analizar la propuesta de la creación del Posgrado en Energía y Medio Ambiente.
5. Integración de las Comisiones encargadas de analizar las propuestas de modificación de las licenciaturas en Ingeniería Electrónica y Química.
6. Integración de la Comisión encargada de analizar y proponer, en su caso, las modificaciones a los Lineamientos Particulares para la Formación de Áreas de Investigación de los Departamentos de la División de CBI y a los Lineamientos Particulares para la presentación de los Proyectos de Investigación al Consejo Divisional.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a los Lineamientos Particulares para la presentación del informe anual de actividades académicas desarrolladas por el personal académico de la División de CBI.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la creación de la cátedra “Dr. Raúl Remigio Cetina Rosado” para el Departamento de Química.
9. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, de la designación del Dr. José Inés Jiménez Aquino como miembro del Comité de la Licenciatura en Física y de la ratificación de la Dra. Margarita Viniestra Ramírez como miembro del Comité de la Licenciatura en Química, de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de creación del proyecto de investigación “Análisis de fuentes de la respuesta Mismatch Negativity para el español en sujetos con prótesis auditivas”, del Área de Ingeniería Biomédica en el Departamento de Ingeniería Eléctrica.
11. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los informes que presentan como profesor visitante los Doctores:
 

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Marco Antonio Maceda Santamaría	Física
Federico González García	IPH
Rusell James Bowater	Matemáticas
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las solicitudes de prórroga de contratación como profesor visitante de los Doctores:
 

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Marco Antonio Maceda Santamaría	Física
Federico González García	IPH
Rusell James Bowater	Matemáticas
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las solicitudes de contratación como profesor visitante de los Doctores:
 

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Gerardo Abel Laguna Sánchez	Ingeniería Eléctrica
Miguel Rodríguez Serna	IPH
14. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:
 

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Jiang Yu	Física	12 meses	10-I-2011
Martha Mireya Ruiz Amelio	IPH	12 meses	10-I-2011
Armando Domínguez Ortiz	Química	12 meses	10-I-2011
Guillermo Arnulfo Vázquez Coutiño	Química	12 meses	10-I-2011
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:
 

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Lidia Sánchez Albuérne	206180517	Maestría en Ciencias (Ingeniería Biomédica)
Yara del Carmen Márquez Navarro	200381440	Doctorado en Ciencias (Química)
16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de acreditación de los estudios de los alumnos:
 

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
De Aquino Guerrero Eder G.	206213904	Ingeniería Biomédica

Velázquez Coria Silvia Nayeli	207242956	Ingeniería Biomédica
Ruiz Pineda Juan Carlos	204216150	Química
Soriano Moreno Lizet	205216438	Química

17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de equivalencia de los estudios de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Hernández González Iván	210343232	Ingeniería Electrónica
Salazar Manilla Roberto Osvaldo	210345404	Computación

18. Asuntos generales.

ACUERDO #433.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

### **3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS 2011 PARA LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.**

El Presidente del Consejo Divisional recordó al pleno que una de las facultades del Consejo Divisional es analizar, discutir y, en su caso, aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de los fondos que la Institución destina a las operaciones que realiza la División, de conformidad con el Artículo 52 Fracción XV del Reglamento Orgánico y de acuerdo con el Reglamento de Presupuesto.

Comentó que, como en años anteriores y de acuerdo con los techos financieros fijados para la División, dicho anteproyecto de presupuesto contiene los criterios específicos que se siguieron para la integración de los cuatro programas que establece el Reglamento de Presupuesto (docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura y apoyo institucional), que se desglosa desde Áreas de Investigación, Departamentos y Coordinaciones de todos los planes y programas de estudio que se ofrecen en la División, así como una serie de programas divisionales.

El Dr. Isaac Kornhauser preguntó sobre cómo se constituye el programa divisional de mantenimiento y seguridad de la unidad, el Dr. de los Reyes respondió que se trata de mantenimiento al equipo de los laboratorios divisionales, además que la División aportará fondos, al igual que las otras Divisiones, para programas que tienen que ver con instalaciones comunes en la Unidad. Mencionó que el programa de seguridad y mantenimiento de las instalaciones y el programa de mantenimiento de equipos en talleres y laboratorios se manejará desde la División.

El Dr. de los Reyes preguntó al pleno si había alguna otra duda o comentario sobre la integración de este Anteproyecto. Una vez atendidas las preguntas de los miembros del Consejo, el Presidente del Consejo agregó que, de aprobarse este anteproyecto se pasaría al Consejo Académico.

ACUERDO # 433.2.- Se aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto de 2011 para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

### **4. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA ANALIZAR LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DEL POSGRADO EN ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE.**

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia comentó que un grupo de profesores del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica proponen un nuevo plan de estudios de posgrado denominado:

Posgrado en Energía y Medio Ambiente, por lo que la Comisión encargada de elaborar dicha propuesta presenta ante el Consejo Divisional un plan de estudios con una estructura acorde con el Sistema de Posgrado Divisional. Señaló que corresponde al Consejo Divisional iniciar el proceso para la aprobación eventual ante todos los Órganos Colegiados de este programa de posgrado de Energía y Medio Ambiente.

Mencionó que la propuesta de creación se analiza a través de una comisión formada por el Consejo Divisional que revisa todos los elementos, pertinencia, viabilidad, la demanda prevista, la integración dentro del Sistema Divisional de CBI para posteriormente presentar una propuesta de Dictamen ante el Pleno del Consejo Divisional. La Comisión propuesta estaría integrada por dos órganos personales, dos representantes propietarios de los profesores, dos representantes propietarios de los alumnos y al menos dos asesores internos o externos.

El Presidente del Consejo propuso que la Comisión estuviera integrada por:

**DR. JUAN JOSÉ AMBRIZ GARCÍA**  
**DR. MARIO PINEDA RUELAS**  
**DR. MICHEL PICQUART**  
**FIS. ALEJANDRO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ**  
**SRITA. ERIKA KARINA FLORES ROMERO**  
**SR. EDUARDO PÉREZ BRAVO**

Los asesores de la misma serían:

**DR. JORGE ISLAS SAMPERIO**  
**DR. ELÍAS RAZO FLORES**  
**DR. EDUARDO SALVADOR PÉREZ CISNEROS**  
**LIC. MARTHA X. GÓNZALEZ GUERRERO**  
**LIC. MA. AIDALU MARTÍNEZ CARBALLO**

ACUERDO #433.3.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión cuyo mandato será analizar la propuesta de Creación del Posgrado en Energía y Medio Ambiente. Los integrantes de esta Comisión miembros del Consejo son:

**DR. JUAN JOSÉ AMBRIZ GARCÍA**  
**DR. MARIO PINEDA RUELAS**  
**DR. MICHEL PICQUART**  
**FIS. ALEJANDRO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ**  
**SRITA. ERIKA KARINA FLORES ROMERO**  
**SR. EDUARDO PÉREZ BRAVO**

Asesores:

**DR. JORGE ISLAS SAMPERIO**  
**DR. ELÍAS RAZO FLORES**  
**DR. EDUARDO SALVADOR PÉREZ CISNEROS**  
**LIC. MARTHA X. GÓNZALEZ GUERRERO**  
**LIC. MA. AIDALU MARTÍNEZ CARBALLO**

La fecha límite para presentar el dictamen se estableció como el 8 de abril de 2011.

## **5. INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ENCARGADAS DE ANALIZAR LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE LAS LICENCIATURAS EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y QUÍMICA.**

El Dr. José Antonio de los Reyes explicó a los miembros del Consejo Divisional que la modificación a las licenciaturas de la División estaba en proceso y que las siguientes Licenciaturas en ser analizadas serían las de Ingeniería Electrónica y Química. Mencionó que las Licenciaturas de Ingeniería en Energía e Ingeniería Química están siendo analizadas por la Comisión de Planes y Programas del Consejo Académico.

El Presidente del Consejo propuso que la Comisión encargada de analizar la modificación de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica estuviera integrada por:

**DR. VÍCTOR MANUEL RAMOS RAMOS**  
**DR. HUGO AURELIO MORALES TÉCOTL**  
**DR. MANUEL AGUILAR CORNEJO**  
**DR. MARTIN CELLI**  
**SRITA. DIANA ASSAELY LEÓN VELASCO**  
**SRITA. ERIKA KARINA FLORES ROMERO**

Los asesores de la misma serían:

**DR. CESAR JALPA VILLANUEVA**  
**LIC. MARTHA X. GÓNZALEZ GUERRERO**  
**LIC. MA. AIDALU MARTÍNEZ CARBALLO**

El Presidente del Consejo propuso que la Comisión encargada de analizar la modificación de la Licenciatura en Química estuviera integrada por:

**DR. JUAN JOSÉ AMBRIZ GARCÍA**  
**DR. MARCELO ENRIQUE GALVÁN ESPINOSA**  
**DR. ISAAC KORNHAUSER STRAUS**  
**DR. MANUEL AGUILAR CORNEJO**  
**SRITA. MARLENE CID CERÓN**  
**SR. EDUARDO PÉREZ BRAVO**

Los asesores de la misma serían:

**DRA. LETICIA LOMAS ROMERO**  
**DR. RUBEN ARROYO MURILLO**  
**LIC. MARTHA X. GÓNZALEZ GUERRERO**  
**LIC. MA. AIDALU MARTÍNEZ CARBALLO**

ACUERDO #433.4.1.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión cuyo mandato será analizar la propuesta de modificación de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica. Los integrantes de esta Comisión miembros del Consejo son:

**DR. VÍCTOR MANUEL RAMOS RAMOS**  
**DR. HUGO AURELIO MORALES TÉCOTL**  
**DR. MANUEL AGUILAR CORNEJO**

DR. MARTIN CELLI  
SRITA. DIANA ASSAELY LEÓN VELASCO  
SRITA. ERIKA KARINA FLORES ROMERO

Asesores:

DR. CESAR JALPA VILLANUEVA  
LIC. MARTHA X. GÓNZALEZ GUERRERO  
LIC. MA. AIDALU MARTÍNEZ CARBALLO

La fecha límite para presentar el dictamen se estableció como el 8 de abril de 2011.

ACUERDO #433.4.2.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión cuyo mandato será analizar la propuesta de modificación de la Licenciatura en Química. Los integrantes de esta Comisión miembros del Consejo son:

DR. JUAN JOSÉ AMBRIZ GARCÍA  
DR. MARCELO ENRIQUE GALVÁN ESPINOSA  
DR. ISAAC KORNHAUSER SATRUS  
DR. MANUEL AGUILAR CORNEJO  
SRITA. MARLENE CID CERÓN  
SR. EDUARDO PÉREZ BRAVO

Asesores:

DRA. LETICIA LOMAS ROMERO  
DR. RUBEN ARROYO MURILLO  
LIC. MARTHA X. GÓNZALEZ GUERRERO  
LIC. MA. AIDALU MARTÍNEZ CARBALLO

La fecha límite para presentar el dictamen se estableció como el 8 de abril de 2011.

**6. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR Y PROPONER, EN SU CASO, LAS MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA LA FORMACIÓN DE ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIVISIÓN DE CBI Y A LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AL CONSEJO DIVISIONAL.**

El Presidente del Consejo propuso que la Comisión encargada de la modificación a los Lineamientos particulares para la formación de áreas de investigación de los Departamentos de la División de CBI y a los Lineamientos particulares para la presentación de los proyectos de investigación al Consejo Divisional estuviera integrada por:

**DR. VÍCTOR MANUEL RAMOS RAMOS**  
**DR. MARIO PINEDA RUELAS**  
**DR. ISAAC KORNHAUSER STRAUS**

**DR. MICHEL PICQUART**

La asesora de la misma sería:

**LIC. MA. AIDALU MARTÍNEZ CARBALLO**

ACUERDO #433.5.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión cuyo mandato será modificar los Lineamientos particulares para la formación de áreas de investigación de los Departamento de la División de CBI y los Lineamientos particulares para la presentación de los proyectos de investigación al Consejo Divisional Los integrantes de esta Comisión, miembros del Consejo son:

DR. VÍCTOR MANUEL RAMOS RAMOS

DR. MARIO PINEDA RUELAS

DR. ISAAC KORNHAUSER STRAUS

DR. MICHEL PICQUART

Asesora:

LIC. MA. AIDALU MARTÍNEZ CARBALLO

La fecha límite para presentar el dictamen se estableció como el 8 de abril de 2011.

**7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DESARROLLADAS POR EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CBI.**

El Dr. de los Reyes comentó que el punto se refiere a una obligación que tenemos los profesores respecto a la presentación del informe anual, explicó que la propuesta de modificación a los lineamientos propone hacer más fácil el llenado del formato. Mencionó que se incorporaron nuevas actividades que no se consideraban antes como la actividad de la tutoría o las tesis dirigidas; insistió que se trata de modificaciones pequeñas fundamentadas en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del personal académico de la Universidad.

ACUERDO #433.6.- Se aprobó por unanimidad la modificación a los Lineamientos particulares para la presentación del informe anual de actividades académicas desarrolladas por el personal académico de la División de CBI.

**8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA “DR. RAÚL REMIGIO CETINA ROSADO” PARA EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA.**

El Dr. Marcelo Galván Espinosa propuso al Consejo Divisional la apertura de la Cátedra “Dr. Raúl Remigio Cetina Rosado” por un periodo de un año a partir de marzo de 2011. Mencionó que la cátedra

llevará el nombre de “Raúl Remigio Cetina Rosado” debido al trabajo que realizó el Dr. Cetina en distintas disciplinas de la química, principalmente relacionadas con el comportamiento microscópico de la materia. A continuación dio lectura a una semblanza del Dr. Cetina Rosado.

ACUERDO #433.7.- Se aprobó por unanimidad la creación de la cátedra “Dr. Raúl Remigio Cetina Rosado” para el Departamento de Química.

**9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL DR. JOSÉ INÉS JIMÉNEZ AQUINO COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE LA LICENCIATURA EN FÍSICA Y DE LA RATIFICACIÓN DE LA DRA. MARGARITA VINIEGRA RAMÍREZ COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE LA LICENCIATURA EN QUÍMICA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES QUE ESTABLECEN LAS FUNCIONES Y MODALIDADES DE INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE LICENCIATURA DE LA DIVISIÓN DE CBI.**

El Dr. José Antonio de los Reyes presentó la postulación del Dr. José Inés Jiménez Aquino para formar parte del Comité de la Licenciatura en Física y la ratificación de la Dra. Margarita Viniegra Ramírez como miembro del Comité de la Licenciatura en Química.

ACUERDO #433.8.1.- Se aprobó por unanimidad la designación del Dr. José Inés Jiménez Aquino para formar parte del Comité de la Licenciatura en Física de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

ACUERDO #433.8.2.- Se aprobó por 13 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, la ratificación de la Dra. Margarita Viniegra Ramírez para formar parte del Comité de la Licenciatura en Química de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

**10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “ANÁLISIS DE FUENTES DE LA RESPUESTA MISMATCH NEGATIVITY PARA EL ESPAÑOL EN SUJETOS CON PRÓTESIS AUDITIVAS”, DEL ÁREA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.**

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera dio lectura al dictamen que presentó la Comisión encargada de analizar la propuesta de creación de proyectos de investigación en el Departamento de Ingeniería Eléctrica. La Comisión revisó los documentos presentados, discutió si cumplían con los lineamientos particulares de la División respecto a la presentación de proyectos ante del Consejo Divisional y propuso al Consejo Divisional se apruebe el proyecto presentado.

El Dr. Víctor Manuel Ramos Ramos consideró que la reincorporación de la Dra. Norma Castañeda Villa al área de Ingeniería Biomédica después de la terminación de su doctorado es benéfica para el grupo de

investigación en Audiología. Mencionó que este proyecto fortalecerá las actividades de investigación en este Departamento.

ACUERDO #433.9.- Se aprobó por unanimidad la propuesta de creación del proyecto de investigación “Análisis de la respuesta mismatch negativity para el español en sujetos con prótesis auditivas” del área de Ingeniería Biomédica en el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

**11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES QUE PRESENTAN COMO PROFESOR VISITANTE LOS DOCTORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>Marco Antonio Maceda Santamaría</b>	<b>Física</b>
<b>Federico González García</b>	<b>IPH</b>
<b>Rusell James Bowater</b>	<b>Matemáticas</b>

El Dr. Hugo Aurelio Morales Técotl expuso el trabajo del Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría en el Departamento de Física. Comentó que el Dr. Maceda participó en docencia en UEA de la Licenciatura en Física, publicó un artículo de investigación y dos memorias en extenso, además participó en la organización del seminario del área de Gravitación y Cosmología del Departamento desde enero de 2010 a la fecha. Comentó que el Dr. Maceda se incorporó al Departamento de manera sólida a la institución.

ACUERDO #433.10.1.- Se aprobó por unanimidad, el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría del Departamento de Física.

El Dr. Juan José Ambriz García presentó el trabajo del Dr. Federico González García en el Departamento de IPH, Comentó que el Dr. González participó en docencia en UEA en la Licenciatura en Ingeniería en Energía y en investigación trabajó en la consolidación del cuerpo académico denominado *Desarrollo de materiales, procesos y dispositivos para aplicaciones de energía limpia*, especialmente con el Dr. Enrique Barrera Calva, además comentó que el Dr. González García ha participado en artículos de investigación. Asimismo, señaló que el Dr. González se incorporó al Departamento de manera sólida durante su contratación como profesor visitante, tanto que se ha incorporado a la institución de manera permanente, por lo que consideró este trabajo muy importante para el Departamento.

ACUERDO #433.10.2.- Se aprobó por unanimidad, el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Federico González García del Departamento de IPH.

El Dr. Mario Pineda Ruelas expuso el trabajo del Dr. Rusell James Bowater en el Departamento de Matemáticas. Comentó que el Dr. Bowater participó en docencia de UEA de la Licenciatura de Matemáticas y en el Posgrado de Maestría en Ciencias Matemáticas Aplicadas e Industriales, y en investigación publicó el libro: *Computational Methods for Bayesian Object Recognition*, dando el reconocimiento a la UAM. Asimismo, señaló que el Dr. Bowater se incorporó al Departamento de manera sólida durante su contratación como profesor visitante, tanto que se ha incorporado a la institución de manera permanente, por lo que consideró este trabajo muy importante para el Departamento.

ACUERDO #433.10.2.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Rusell James Bowater en el Departamento de Matemáticas.

**12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LOS DOCTORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>Marco Antonio Maceda Santamaría</b>	<b>Física</b>
<b>Federico González García</b>	<b>IPH</b>
<b>Rusell James Bowater</b>	<b>Matemáticas</b>

El Dr. Hugo Morales Técotl manifestó al Consejo que el Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría continuaría trabajando con miembros del área de Gravitación y Cosmología del Departamento, comentó que con esta contratación se espera consolidar el aspecto experimental del área tanto en investigación como en la formación de recursos humanos. Continuaría colaborando con el Departamento en docencia y difusión de la cultura.

El Dr. de los Reyes comentó que esta prórroga de contratación cuenta con el aval de los miembros del área involucrada.

ACUERDO #433.11.1.- Se aprobó por unanimidad, la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría en el Departamento de Física, por 12 meses, a partir del 12 de enero de 2011 al 11 de enero de 2012.

El Dr. Juan José Ambriz comentó que el trabajo del Dr. Federico González García es por demás satisfactorio para el Departamento, por lo que consideró que debería seguir en la institución por un año más. Explicó que el trabajo del Dr. González sería en el área de Ingeniería de Recursos Energéticos.

ACUERDO #433.11.2.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Federico González García en el Departamento de IPH, por 12 meses, a partir del 14 de enero de 2011 al 13 de enero de 2012.

El Dr. Mario Pineda Ruelas manifestó al Consejo que el Dr. Rusell James Bowater continuaría trabajando con miembros del área de Probabilidad y Estadística del Departamento, comentó que con esta prórroga de contratación se espera consolidar el trabajo del área tanto en investigación como en la formación de recursos humanos. Continuaría colaborando con el Departamento en docencia y difusión de la cultura.

ACUERDO #433.11.3.- Se aprobó por unanimidad, la solicitud de prórroga de contratación como Profesor Visitante del Dr. Rusell James Bowater en el Departamento de Matemáticas, por 12 meses, a partir del 4 de enero de 2011 al 3 de enero de 2012.

**13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LOS DOCTORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
<b>Gerardo Abel Laguna Sánchez</b>	<b>Ingeniería Eléctrica</b>
<b>Miguel Rodríguez Serna</b>	<b>IPH</b>

El Dr. Víctor Manuel Ramos Ramos manifestó al Consejo que se propone la contratación de Gerardo Abel Laguna Sánchez en el área de Redes y Telecomunicaciones; comentó que los intereses del Dr. Laguna Sánchez giran en torno a las comunicaciones digitales, las técnicas avanzadas de procesamiento de señales heurísticas propias de la inteligencia computacional y las nuevas arquitecturas de cómputo paralelo. Participará en actividades de docencia en licenciatura o posgrado.

El Dr. de los Reyes comentó que la contratación sería en beneficio del Departamento y la División por el tipo de investigación que realiza.

ACUERDO #433.12.1.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

El Dr. Juan José Ambriz García manifestó al Consejo que se propone la contratación del Dr. Miguel Rodríguez Serna en el grupo de Ingeniería Hidrológica; comentó que el Dr. Rodríguez apoyaría las actividades de la línea de investigación *Manejo integral de cuencas*. Participará en actividades de docencia con alumnos de los primeros trimestres de la licenciatura, además de contribuir a actividades de divulgación de la actividad científica.

ACUERDO #433.12.2.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Miguel Rodríguez Serna en el Departamento de IPH, del 10 de enero de 2011 al 9 de enero de 2012.

#### 14. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Jiang Yu Mei	Física	12 meses	10-I-2011
Martha Mireya Ruiz Amelio	IPH	12 meses	10-I-2011
Armando Domínguez Ortiz	Química	12 meses	10-I-2011
Guillermo Arnulfo Vázquez Coutiño	Química	12 meses	10-I-2011

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Jiang Yu	Física	12 meses	10-I-2011
Martha Mireya Ruiz Amelio	IPH	12 meses	10-I-2011
Armando Domínguez Ortiz	Química	12 meses	10-I-2011
Guillermo Arnulfo Vázquez Coutiño	Química	12 meses	10-I-2011

#### 15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Lidia Sánchez Albuérne	206180517	Maestría en Ciencias (Ingeniería Biomédica)
Yara del Carmen Márquez Navarro	200381440	Doctorado en Ciencias (Química)

ACUERDO #433.13.1.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de

calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó la Ing. Lidia Sánchez Albuerne con matrícula 206180517 de la Maestría en Ciencias (Ing. Biomédica) a quien se le otorga un plazo, a partir del 8 de noviembre de 2010 hasta finalizar el trimestre 11-O.

ACUERDO #433.13.2.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó la M. en C. Yara del Carmen Márquez Navarro con matrícula 200381440 del Doctorado en Ciencias (Química) a quien se le otorga un plazo, a partir del 8 de noviembre de 2010 hasta finalizar el trimestre 11-O.

**16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
<b>De Aquino Guerrero Eder G.</b>	<b>206213904</b>	<b>Ingeniería Biomédica</b>
<b>Velázquez Coria Silvia Nayeli</b>	<b>207242956</b>	<b>Ingeniería Biomédica</b>
<b>Ruiz Pineda Juan Carlos</b>	<b>204216150</b>	<b>Química</b>
<b>Soriano Moreno Lizet</b>	<b>205216438</b>	<b>Química</b>

ACUERDO #433.14.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
<b>De Aquino Guerrero Eder G.</b>	<b>20613904</b>	<b>Ingeniería Biomédica</b>
<b>Velázquez Coria Silvia Nayeli</b>	<b>207242956</b>	<b>Ingeniería Biomédica</b>
<b>Ruiz Pineda Juan Carlos</b>	<b>204216150</b>	<b>Química</b>
<b>Soriano Moreno Lizet</b>	<b>205216438</b>	<b>Química</b>

**17. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIA DE LOS ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
<b>Hernández González Iván</b>	<b>210343232</b>	<b>Ingeniería Electrónica</b>
<b>Salazar Manilla Roberto Osvaldo</b>	<b>210345404</b>	<b>Computación</b>

ACUERDO #433.15.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de equivalencia de los alumnos:

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
<b>Hernández González Iván</b>	<b>210343232</b>	<b>Ingeniería Electrónica</b>
<b>Salazar Manilla Roberto Osvaldo</b>	<b>210345404</b>	<b>Computación</b>

**18. ASUNTOS GENERALES.**

El Dr. de los Reyes comentó que en la siguiente sesión del Consejo Académico se analizarán las modificaciones a los Planes y Programas de las Licenciaturas en Ingeniería en Energía e Ingeniería Química.

Mencionó que la Comisión de la Carrera Académica del Colegio Académico está sistematizando la información que se recibió para posteriormente elaborar una propuesta definitiva y presentar un dictamen al Colegio Académico.

El Presidente del Consejo Divisional mencionó las actividades que se llevan a cabo en la Unidad para los alumnos de la División, tales como visitas a los Laboratorios, la Expouami o la Feria de la ciencia.

Mencionó que el siguiente Consejo Divisional sería el 30 de noviembre por la mañana.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 433 del Consejo Divisional, siendo las 18:15 horas del día 8 de noviembre de 2010, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*